

*Re-conceptualizing the professional identity of the European teacher. Sharing Experiences*

## **NUEVAS COMPETENCIAS PARA EL PROFESOR EUROPEO DEL SIGLO XXI: MÁS QUE ENSEÑAR CONTENIDOS**

Antonio Matas Terrón  
*University of Málaga (Spain)*

A lo largo de este texto se trata de ofrecer una reflexión propia, a modo de ensayo, sobre las aportaciones realizadas en la mesa redonda “Nuevas competencias para el profesor europeo del siglo XXI: Más que enseñar”, desarrollada dentro del Congreso Internacional “Reconceptualizando la identidad profesional de la enseñanza en Europa”. En las distintas intervenciones expuestas en dicha mesa redonda destaca que el docente del siglo XXI es un profesional del diseño educativo, que debe ser capaz de adaptarse a una realidad cambiante, desempeñar un papel de mediador entre el entorno de su alumnado, y al mismo tiempo fomentar una sinergia entre los distintos agentes educativos con el fin de seleccionar conocimientos, desarrollar habilidades, y fomentar iniciativas que sean capaces de permitir la realización de la persona en cuanto ser social.

Para ello, y aunque sea algo reiterativo, es aconsejable partir de una idea del término competencia que enmarque el discurso conceptual. En este sentido, y aún teniendo presente que la palabra “competencia” puede ser entendida de múltiples formas, una definición operativa desde la que se puede iniciar esta exposición es la aportada por Gómez Barajas:

“Definido el concepto como, verbo, adjetivo o sustantivo, la palabra competencia se refiere desde nuestra perspectiva a la capacidad, aptitud, destreza, habilidad, disposición, intención para hacer, promover, gestionar, realizar, ejecutar cierta actividad o proceso que conlleve al involucramiento total y consciente del individuo en cierta área o tarea específica, en un entorno geográfico y organizacional determinado. Demostrando no sólo el dominio teórico y práctico de su disciplina, sino, además, ser capaz de evidenciar con idoneidad que puede trabajar desde la transdisciplinariedad, desde al discurso hasta la realidad, responsabilizándose competente y éticamente de los efectos que sus saberes y acciones tengan en su persona, su sociedad y su mundo global. Deberá ser capaz además de poder readaptarse rápidamente a los cambios vertiginosos del mundo actual, sin perder de vista su origen y su trascendencia. Debe ubicarse en los micros y macro contextos para tener una verdadera evidencia de sus multicapacidades de acción” (Gómez Barajas, 2012, p. 156).

Sin embargo, el término debe contextualizarse dentro de un ámbito de trabajo concreto, en la medida que dicho contexto determinará la expresión concreta de la competencia. El contexto laboral que aquí se tienen en mente es el educativo, principalmente el relativo a la educación formal en centros escolares. En este sentido, las competencias de referencia son las que afectan al docente como profesional de la educación. A partir de la literatura consultada es posible entender por competencia profesional docente el “conjunto integrado de conocimientos de distinta naturaleza (conceptuales, procedimentales, actitudinales y estratégicos) que permiten a su portador enfrentar con éxito problemas prototípicos (frecuentes) y emergentes (del futuro próximo) vinculados a un determinado escenario educativo, ...” (Monereo, Sánchez-Busqués, y Suñé, 2012, p. 81). En este mismo sentido se pronuncian otros autores, algunos de los cuales advierten lo siguiente:

“Las competencias docentes como concepto, no debe ser en automático el plural de la competencia docente, por el contrario, como se mencionó, “competencias docentes” adquiere una connotación que tiene que ver con características específicas de los desempeños docentes asociados, sí a las funciones y responsabilidades propios del quehacer cotidiano (lo genérico), pero sobre todo articuladas estrechamente a una práctica docente concreta, esto es, asociadas al quehacer específico de una práctica docente peculiar.” (Guzmán y Marín, 2011, p. 156)

Sin embargo, esta exposición conceptual carece de sentido si no se proyecta sobre la realidad social. Una realidad que se caracteriza ante todo por la velocidad con que se producen los cambios. Algunos ejemplos paradigmáticos de este cambio proceden del ámbito de la tecnología. Así, por ejemplo, en 1965 Gordon Moore afirmaba que el número de transistores por unidad de superficie en circuitos integrados se duplicaba cada año y que dicha tendencia continuaría en las siguientes dos décadas. Esta afirmación fue modificada por el mismo Gordon, quien redujo el tiempo de duplicación a 18 meses en 1975. Actualmente este ratio carece de sentido práctico, en la medida que no solamente la capacidad de los equipos electrónicos son los que duplican su potencia en pocos meses (algunos lo sitúan en 6 meses) sino que en un año surgen y resurgen nuevos sistemas informáticos, productos, y servicios más baratos y accesibles a toda la ciudadanía. Dos elementos que han venido asociados a la tecnología han sido la información y la comunicación. Su vinculación es de tal magnitud que los tres términos se presentan juntos bajo la expresión “tecnologías de la información y la comunicación”. Actualmente algunos estudios afirman que las telecomunicaciones crecen a un ritmo del 28% anual, mientras que la capacidad de almacenamiento de información en sistemas digitales está creciendo un 23% anual (Hilbert y Lopez, 2011) lo que supone un crecimiento exponencial de la información disponible.

Frente a esta situación, el ser humano mantiene un sistema cognitivo que no puede evolucionar a la misma velocidad. Sus capacidades perceptivas y de raciocinio no pueden cambiar tan rápidamente, o al menos no lo puede hacer el sustrato fisiológico que los soporta con el mismo ritmo.

Uno de los efectos directos de esta situación es la imposibilidad de que una persona sea capaz de conocer toda la información que se genera en su ámbito de trabajo. La producción es de tal calibre, que difícilmente es concebible que un profesional puede atender al 100% de la misma. Directamente vinculado con ello, y como efecto secundario aunque también inmediato, se encuentra la imposibilidad de que la persona asimile de forma correcta toda la información que incide en ella durante una jornada de trabajo.

En resumen, la situación del docente, en cuanto ser humano y en cuanto profesional, es aquella donde la persona no puede asimilar toda la información relevante para su labor que se le ofrece actualmente. Puesto que acceder a dicha información es imposible dados los recursos psicofisiológicos de la persona, las personas están generando distintas respuestas, algunas de las cuales son disfuncionales:

- Frustración constante y pérdida de autoestima, junto con patologías como la depresión, ansiedad, síndrome de estar quemado, etc.
- Evitación de asumir nuevas vías de profesionalización, tratando de mantener el rol clásico a pesar de su ineficacia.
- O bien, tratar de desarrollar un nuevo perfil profesional que sea capaz de superar esta situación de forma eficiente.

En este último caso, el individuo puede desarrollar la capacidad de filtrar la información en función de diversos criterios de utilidad, dedicándole un tiempo suficiente sólo a esa información para

comprenderla y asimilarla. También puede desarrollar habilidades de evitación de tareas innecesarias, centrándose en actuaciones altamente productivas desde el punto de vista educativo. Igualmente, puede desarrollar una visión totalmente distinta de su papel en el aula. En este sentido, deja de verse como el donante, o dador de conocimiento, sino como un agente más del aula, que en colaboración con el alumnado, caminan juntos en la adquisición del “conocimiento” (en sentido amplio). Y es este último acercamiento, el que debería dominar en el docente. Un retrato que se presenta bastante más atractivo que aquellos donde dominaban las vías disfuncionales.

Entonces, desde esta perspectiva, cuáles son las competencias, en el sentido que se definieron anteriormente, que debe tener y desarrollar un docente. En sentido estricto, las competencias que se asuman deben no pueden estar estructuradas sobre aspectos del presente sino que debe integrar el cambio como parte de su núcleo esencial. Algunos teóricos han propuesto competencias como las siguientes (adaptado de <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/competencias-del-nuevo-docente-del-siglo-xxi/>):

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje que implique al alumnado en la participación y desarrollo de investigaciones para solventar sus necesidades.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes a través de situaciones que supongan desafíos para el estudiante.
3. Elaborar y hacer evolucionar el trabajo en equipo en base a la tolerancia y el respeto a la integridad del otro.
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo, desarrollando la capacidad de autoevaluación.
5. Trabajar en equipo. Impulsar a fortalecer el rol del líder basado en la colaboración del grupo por medio de habilidades de moderación y de mediadores del docente.
6. Participar en la gestión de la escuela a través de tareas que sean coherentes con un desarrollo integral de las personas del centro y de la propia organización.
7. Implicar a los padres de familia a través del debate, la participación activa y la crítica constructiva.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua

Junto con estas sugerencias, deberían suscribirse las propuestas de Ríos y Gómez Barajas (2013, p. 20) cuando afirman que cualquier docente independientemente de la etapa educativa debe tener, además, las siguientes competencias:

- Conciencia holística del mundo actual en sus dimensiones sociales, culturales, ambientales, etc. Un docente no puede desconocer los principales hechos, problemas y situaciones sociales, las necesidades y nuevas formas de expresión de la vida social, la creación de nuevas redes de comunicación y las posibilidades que ello genera, las manifestaciones culturales que se están produciendo, etc. Igualmente, ha de tener en cuenta el enorme avance del conocimiento científico, que tienen una alta incidencia en la vida de la sociedad y en todos los sectores productivos.
- Un docente debe tener un conocimiento actualizado independientemente del área de conocimiento en el que se haya especializado.
- Disponer de las competencias que se les exige al alumnado: valoración y respeto por la diversidad, compromiso con la preservación del medio ambiente, con la responsabilidad social y compromiso ciudadano, con visión internacional, con el trabajo en equipo, etc.

- Los docentes deben tener en cuenta que sus estudiantes se van a integrar en un mundo que cambia rápidamente y ha de tener un visión prospectiva, sobre la sociedad en general y la profesión en la que está formando a sus estudiantes.
- Esa visión le impulsará a comprometerse con las nuevas líneas y desarrollos profesionales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Gómez Barajas, E. R. (2012). *Estudio de opinión sobre competencias y salidas profesionales de la licenciatura de Turismo del Centro Universitario de los Valles, de la Universidad de Guadalajara (México)* (Tesis doctoral inédita). Málaga: Universidad de Málaga.
- Gúzman, I. y Marín, R., (2011). La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14 (1), 151-163. Recuperada el 3 de marzo de 2013, de [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1301588498.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1301588498.pdf)
- Hilbert, M., y Lopez, P. (2011) The World's Technological Capacity to Store, Communicate, and Compute Information. *Science*, 10. DOI: 10.1126/science.1200970.
- Monereo, C., Sánchez-Busqué, S, y Suñé. N. (2012). La enseñanza auténtica de competencias profesionales. Un proyecto de aprendizaje recíproco instituto-universidad. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(1), 79-101.
- Moore, G.E. (1965). Cramming more components onto integrated circuits. *Electronics Magazine*. 38(8), 33-35.
- Moore, G.E.(1975).Progress in digital integrated electronics" IEEE International Electron Devices Meeting, IEDM Technical Digest, pp. 11-13.
- Ríos, J.M., y Gómez Barajas, E.R. (2013). Las competencias docentes del profesorado universitario, una necesidad imperante en la actualidad. En A. Matas (Coord.) *Competencias docentes en profesores de matemáticas. Un estudio transnacional*. Granada: GEU.